Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL DAR BRUT
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA CVC 88 DE 2024

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO
(Artículo 15 del decreto 1510 de 2013)

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se señala el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, se permite realizar el estudio del sector económico para el "MANTENIMIENTO A LOS BIENES MUEBLES (SALA DE RECIBO DE MADERA, PUERTAS, VENTANAS, COMEDOR, CHAPAS, CAMAROTES DE MADERA), QUE SE REQUIEREN EN EL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL "GUACAS" DE LA CVC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BOLIVAR, VALLE DEL CAUCA JURISDICCION DE LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL BRUT", de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, G-EE-02 del 31 de marzo 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera y con marco jurídico:

Según lo estipulado en la Resolución 0100 N° 0110 No. 0947 de 2023 del 16 de noviembre 2023 Capítulo I, Artículo Tercero, los Directores Territoriales de las Direcciones Ambientales Regionales, tienen la competencia para expedir todos los actos precontractuales, contractuales y pos contractuales de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, señalada en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021 que reglamenta los artículos 30,31,32,34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en relación con: el procedimiento de mínima cuantía, incluyendo disposiciones particulares que se refieren a la contratación con Mipyme y las disposiciones que la modifiquen, siempre y cuando se verifique previamente que su objeto se encuentra comprendido en el Plan Anual de adquisiciones, el cual contiene la lista de bienes, obras y servicios que la Corporación pretende adquirir durante la presente vigencia.

El mantenimiento de edificios, es un concepto que en muchas ocasiones se considera secundario, o incluso tiende a olvidarse, hasta que el deterioro de las instalaciones, o una determinada avería, nos alerta sobre la diferencia entre haber mantenido unas instalaciones cuidadas, y las consecuencias de la falta de conservación, con los consiguientes gastos sorpresa, que siempre serán mayores y más difíciles de asumir, que un Contrato bien planificado

El mantenimiento integral de un edificio consiste en realizar todas las actuaciones necesarias para cuidar y proteger el estado del mismo, de forma que conserve su aspecto físico más óptimo y continúe con el paso del tiempo, aportando las mismas características funcionales de su origen.

Entre las razones más importantes para realizar o contratar el mantenimiento integral de un edificio se encuentran las siguientes:

- afecta a las condiciones estéticas, a la salud, a la seguridad, a la funcionalidad y al control del presupuesto.

- La estética de un edificio, con o sin mantenimiento, varía mucho la imagen que nos transmite, y habla por sí misma del tipo de propietarios y usuarios que lo componen.

- La falta de revisión de las instalaciones de un edificio provocan un mayor número de averías en la construcción, enseres, acometidas electro hidráulicas, con peores consecuencias por falta de detección precoz.

- La falta de control y revisiones, de los edificios, disminuye la seguridad en las instalaciones que pueden llegar a ser incluso peligrosas en su uso, y por supuesto en algún momento dejarán de prestar los servicios para los que fueron construidas y pensadas, con la consiguiente incomodidad para todos los usuarios visitantes y funcionarios.

- Un presupuesto adecuado de mantenimiento integral de edificios, es una inversión a corto y mediano plazo, ya que el cuidado se transformará en una imagen positiva, que dará mayor valor a la propiedad, y tendrá repercusiones positivas tanto en la proyección frente a los visitantes, como para la Corporación, creando una sensación de confort y responsabilidad.

- Desde un punto de vista económico, el hecho de tener un presupuesto proyectado para esta actividad nos permite subsanar las averías y deterioro propios del paso del tiempo.

- Las constantes revisiones y acciones de mantenimiento ahorran reparaciones y acciones de gran volumen, que siempre implican grandes costos.

- El mantenimiento sistemático de las instalaciones y su correcta limpieza de techos, canales, cajas de registro ayuda a mantener y evitar daños mayores.

- La conservación adecuada de los edificios contribuye a la conservación del patrimonio, y en algunos casos esta necesidad se contempla en la legislación, que responsabiliza a los propietarios del buen estado de conservación de los edificios y de sus instalaciones del Estado y que sujetas de fiscalización de los Entes de Control.

Por lo anterior, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, tiene la constante preocupación por mantener en óptimas condiciones sus bienes, entre ellos el Centro de Educación Ambiental "GUACAS" en el Municipio de Bolívar, Valle del Cauca, porque dentro de

sus programas de educación ambiental promueve la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, y cuenta para este fin con Centros de Educación Ambiental, los cuales son un instrumento para la implementación de estrategias de educación ambiental tendientes a desarrollar elementos cognitivos que propicien cambios de actitud en los actores sociales para el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente, donde se ofrecen servicios de ecoturismo, capacitaciones en temas ambientales, visitas guiadas por senderos ecológicos, entre otros; siendo así, estos Centros requieren de espacios físicos adecuados para promover actitudes y comportamientos responsables frente a los recursos naturales y el ambiente, debido que se encuentran en áreas de importancia estratégica.

En el Centro de Educación Ambiental Guacas, localizado en el municipio de Bolívar vereda Guacas, corregimiento de Primavera Valle del Cauca, se desarrollan programas de educación ambiental con actores sociales generalmente del área de jurisdicción de la DAR BRUT, allí se tiene un vivero con el que se invita a los visitantes a trabajar por restauración de ecosistemas y se conserva una muestra representativa de los ecosistemas Bosque Medio Húmedo en Montaña Fluvio Gravitacional (BOMHUMH) correspondiente al Orobioma Bajo de los Andes, antes denominado Bosque Andino, y el ecosistema Arbustales y Matorrales Medio Húmedo Muy Secos en Montaña Fluviogravitacional (AMMMSMH) perteneciente al Orobioma Azonal, antes denominado enclave subxerofitico, siendo un potencial para el desarrollo de procesos de capacitación dirigidos a diferentes entes territoriales y públicos como Universidades, Alcaldías, Instituciones Educativas, SENA; comunidad en general, entre otros.

Para poder atender solicitudes de estudiantes de Instituciones Educativas, Universidades, Organizaciones no Gubernamentales, organizaciones de base comunitaria del área de influencia, instituciones del Estado, de los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional, de sus contratistas ,así como de la comunidad en general, se hace necesario tenerlos siempre adecuados, con infraestructura en óptimas condiciones, disponibles en lo referente a capacidad de carga, logística y paisajismo de tal forma que los visitantes además de adquirir conocimientos sobre la conservación, cuidado del ambiente, y solicitar los servicios que presta la CVC; se sientan en un espacio seguro, limpio y agradable.

Para el cumplimiento de los fines del Centro de Educación Ambiental Guacas, de la Dirección Ambiental Regional BRUT de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, requiere contar con una persona natural o jurídica idónea que realice las actividades requeridas para el mantenimiento y reparaciones para el normal funcionamiento del Centro de Educación Ambiental.

De acuerdo a lo anterior, la Corporación se ve precisada a iniciar un proceso de contratación para que, a través de equipos y recursos humanos, técnicos y financieros pertinentes, cumplan a

cabalidad con el objeto contractual, el cual deberá contar con la idoneidad y condiciones de capacitación y experiencia requeridas para la atención de las necesidades sobre el particular.

2. PERSPECTIVA LEGAL.

Teniendo en cuenta que una de las primordiales funciones de las entidades públicas, es velar de que se mantenga en debida forma y en buen estado de funcionamiento los diferentes bienes e inmuebles de la Corporación, por lo tanto, es menester atender lo emanado por la resolución 2400 del 79 expedida por el Ministerio de Trabajo, específicamente atendiendo lo referente a garantizar la seguridad, confort y la salud de los trabajadores y público en general.

De igual manera se estará atendiendo el decreto 2269 de 1993 de la Presidencia de la República, con respecto a solicitar al posible proveedor la garantía de seguridad y demás acciones que garanticen y protejan los intereses de la comunidad.

La Dirección Administrativa de la CVC a través de los Técnicos Administrativos en las Direcciones Territoriales con el apoyo de Recursos Físicos, tiene el propósito de planear, organizar los recursos físicos, dentro de los cuales se encuentra el de mantener en perfecto estado de funcionamiento los bienes muebles e inmuebles Y analizar la conveniencia de adecuar los espacios que por necesidades se requieran en la edificación para hacerlas más eficientes y mejorar las condiciones laborales o de preservación de los documentos propios de la gestión misional de la C.V.C. en las instalaciones de donde funciona El Centro de Educación Guacas en área de jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional DAR BRUT- para cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Garantizar el confort de los usuarios que hagan uso de los bienes de la Corporación, conservando el personal motivado y en constante desarrollo.

- Disponer de espacios adecuados ,para atender tanto usuarios asiduos visitantes del Centro como funcionarios en condiciones normales y generando mayor calidad en ambientes que propicien la mejor productividad profesional y condiciones de

3. PERSPECTIVAS COMERCIAL Y FINANCIERA – COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

3.1 ANALISIS ECONOMICO -

Se trata este ITEM de los temas del crecimiento económico, el empleo, el consumo de las familias y la inflación.

Cuatro variables cuyas dinámicas están íntimamente atadas en el período a analizar, a un momento de "rebote" de postpandemia –que sufre Colombia como todo el mundo– y al que el Banco de la República –un organismo que en este 2023 cumplió sus primeros cien años de vida– viene tratando de controlar con una política monetaria contraccionista.

2023 cerró, con un crecimiento del último trimestre negativo. Esto basado en la tendencia del último período –julio-septiembre–, que fue del -0,3%, según la última cifra dada por el DANE.

Fuente: La República

Esta cifra negativa hará que, finalmente, la economía nacional, al cerrar diciembre, se ubique alrededor del 1,2%. Una cifra baja, si la comparamos con un crecimiento anual de 11% en 2021 o del 7,3% en 2022. Lo que muestra que nuestra economía va en caída. Repercutiendo este comportamiento en el nivel de empleo, en el ingreso de los hogares y en el bienestar general de los colombianos.

Para la mayoría de los economistas esta situación era de esperarse. Estamos en un momento duro para la economía nacional y mundial. Pasamos por un período de "rebote" en el que, luego de una caída de la economía colombiana del -7% en 2020, resulta relativamente fácil pararse. Sin embargo, quedarse en pie por un tiempo está resultando muy difícil.

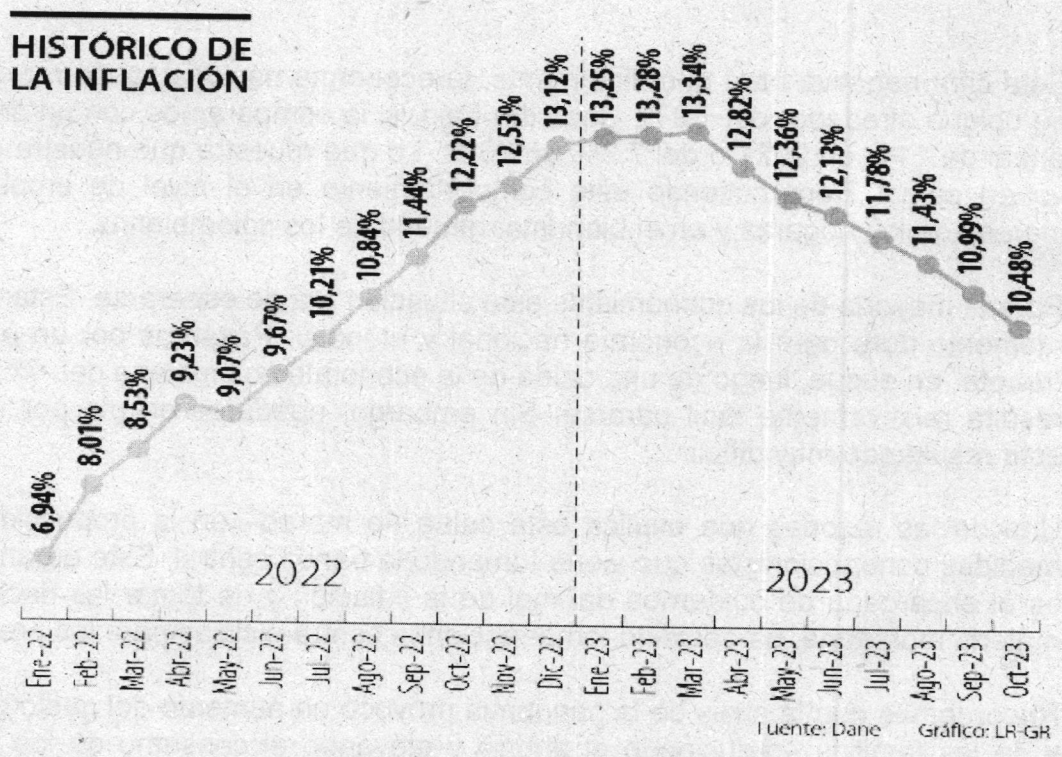
Una de las razones que explica esta caída –o mareo– en la producción son las medidas contraccionistas que viene tomando la banca central. Este organismo, que es el encargado de cuidarnos del mal de la inflación y de tomar las decisiones en materia monetaria, ha decidido tomar acciones contra-cíclicas para los precios.

Recordemos que la crisis de la pandemia provocó un aumento del gasto del Estado y de las familias –reduciendo el ahorro y elevando el consumo de los hogares–, mientras la producción real de la economía caía. Lo que conllevó a un rebrote inflacionario, que se extendió hasta hoy, pasando por un nivel de inflación que llegó en febrero de 2023 a más del 13%.

Además, como sabemos, la inflación es una enfermedad que afecta especialmente a los pobres. Estos ven cómo los bienes y servicios que compran suben cada día; en especial preocupa los que no se pueden dejar de consumir, como la educación o

los servicios públicos domiciliarios, que en 2023 subieron, en promedio, el doble de los demás bienes de la economía.

Ante esta situación –de aumento generalizado de los precios por encima de los dos dígitos– el organismo responsable de la política monetaria tomó la decisión de aumentar las tasas de interés de referencia. El Banco de la República viene, desde 2021, subiendo dichas tasas: pasamos en noviembre de 2021 del 2,5% al 11% en 2022, y hoy las tenemos en 13,25%.



Fuente: La República

Una decisión con la que el centenario Banco de la República ha logrado bajarle la temperatura al paciente. La inflación ha caído de la asombrosa cifra del 13,34% en marzo de 2023 a una del 10,99% en septiembre del mismo año, y se espera que cierre el año con una cercana al 9,5%. Cayendo el dato de la

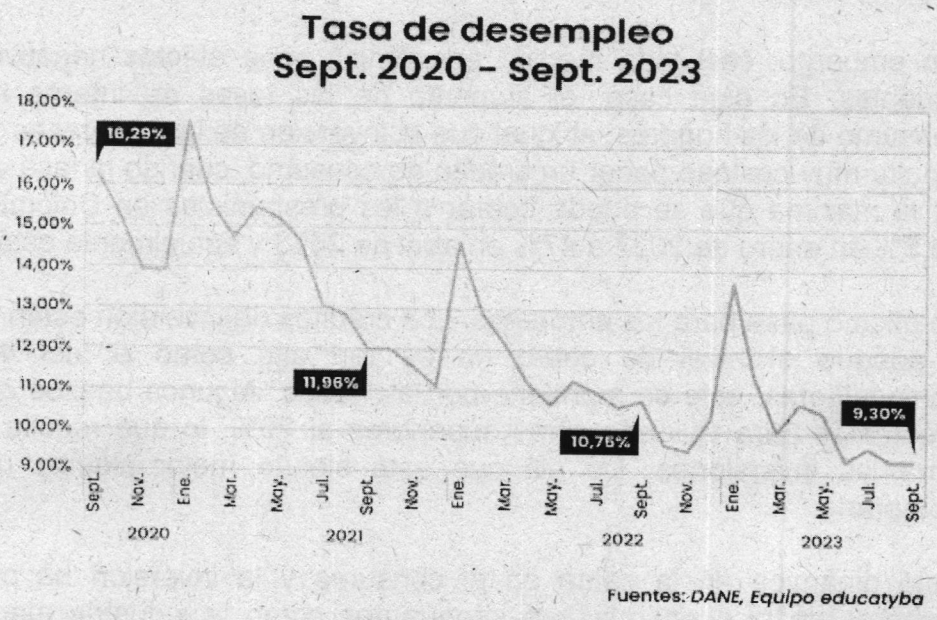
inflación a menos de un dígito y esperanzado en que el próximo año se ubique en un 5%, y en 2025 en 3,8%.

Sin embargo, casi toda medida económica tiene efectos negativos para otras variables. En este caso, el aumento de las tasas de interés ha frenado el consumo de los hogares, al igual que la inversión de las empresas. Para la gente resulta muy costoso pagar un crédito de consumo, cuando la tasa de usura –que es la máxima que se puede cobrar a los prestamistas en Colombia– subió del 26,5% en enero de 2022 a 47% en abril de 2023 y actualmente está en 38,3%.

Lo mismo pasa para las empresas. Los créditos de inversión están muy elevados y aunque el nivel de cobro no es tan alto como el del 47% para los consumidores, este se mantiene por las nubes. Algunos bancos cobran por sus préstamos para vivienda cifras superiores al 20%, lo que resulta muy oneroso para las inversiones. De allí que esté siendo mejor alquilar una casa que comprarla.

Está dinámica en la caída en el consumo y la inversión ha provocado que sectores de la economía, tan importantes como la industria manufacturera, la construcción o el comercio, caigan en ventas. Según las cifras del DANE estos sectores para el tercer trimestre cayeron, en el mismo orden, un -6,2%, un -8% y un -3,5%.

Lo malo de este decaimiento es que las actividades –la de la manufactura, construcción y comercio– de estos sectores son las que más empleo generan. Lo que explica que el empleo en el país, que venía cayendo de forma continua desde el fin del confinamiento social a causa de la pandemia, haya llegado a su límite inferior –cayendo de una tasa de desempleo del 13,7% en enero de 2023 a 9,2% en octubre– y dé signos ahora de querer volver subir.



Fuente: Tyba.com

En síntesis, tenemos una economía colombiana en 2023 resentida, luego de la caída en pandemia. Logramos pararnos después de la crisis de la salud, pero el mantenernos en pie está resultando muy difícil. Este año la actividad económica no dio para ser negativa –creceremos un 1,2%–, pero sectores tan dinámicos para el empleo –como la industria manufacturera, la construcción y el comercio– se han resentido a causa de la caída en el consumo y la inversión.

El reto que tiene el país para la economía en 2024 es grande. Esperamos que el Banco de la República comience a bajar las tasas de interés desde enero y que el gasto público aumente tanto en la ejecución del presupuesto como en las inversiones que se proponen en el Plan Nacional de Desarrollo. Esto generaría un aumento en la inversión pública y privada en vivienda –en especial de interés social– y los niveles de consumo comenzarían nuevamente a levantarse, aunque lentamente por la expectativa en la reducción aún mayor de las tasas.

Finalmente, Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el

Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea una gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.

También se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas.(1)

(1)Cfr.https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17599-balance-2023-y-perspectivas-2024-estamo

Finalmente, El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania, desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el

conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la "estabilidad" diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

Ante este escenario los bloques económicos vuelven a cobrar importancia, es primordial encontrar formas de ser parte de las cadenas globales de valor, y no permitir el comercio desleal. Hay que actuar estratégicamente.

Fuente: Informes Perspectivas ANDI 2023.

ANALISIS ECONOMICO - SECTOR SERVICIOS

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022. Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Enero 2022 - 2023

		2022			2023
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,85	0,24	3,98	0,51
Restaurantes y hoteles	9,43	2,40	0,24	3,11	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,67	2,46	0,49
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,93	0,12	2,29	0,10
Bienes y servicios diversos	5,36	1,29	0,07	1,92	0,10
TOTAL	100,00	1,67	1,67	1,78	1,78
Salud	1,71	0,93	0,02	1,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,58	0,02	1,48	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,72	0,01	1,47	0,02
Alojamiento, agua, electricidad,	33,12	0,46	0,15	0,49	0,15

gas y otros combustibles					
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,03	0,14	0,40	0,01
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,08	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas, la CVC ha celebrado 1623 contratos entre los años 2020 y 2023, por un valor total que asciende a los 192.534.919.565. mil millones de pesos (Ilustración 1); estos contratos fueron celebrados a través de procesos de contratación de mínima , selección abreviada, y dentro de la categoría de Servicios a la construcción (UNSPSC 721015107)

Específicamente para este tipo de contrataciones se celebraron 36 contratos entre el 2020 y 2023. Par a un total 47 contratistas lo que determina la pluralidad de oferentes en este tipo de procesos, con una participación del 5.17 % a continuación se presentan las gráficas que en SECOP II presentan gráficamente el comportamiento de la demanda:

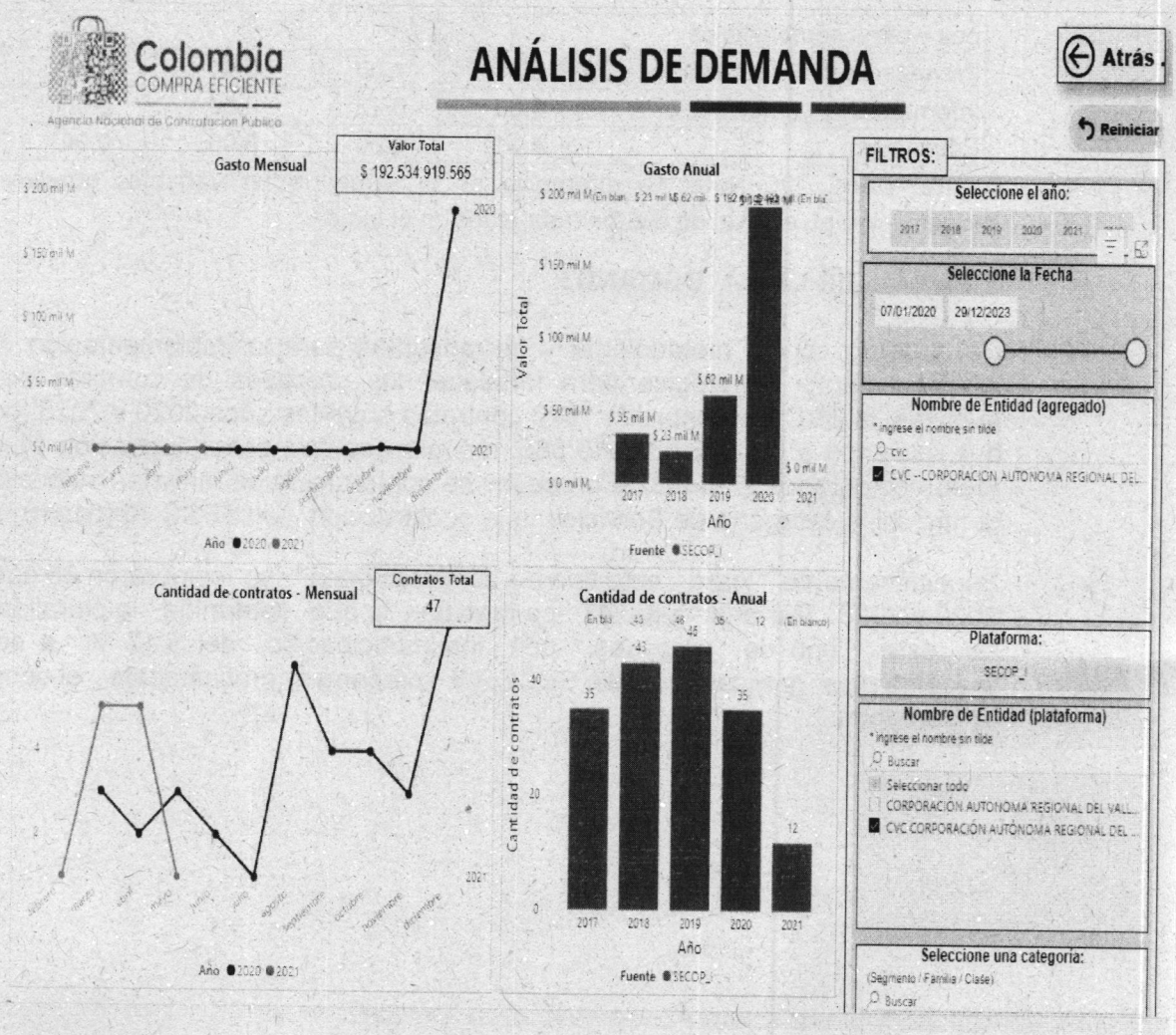
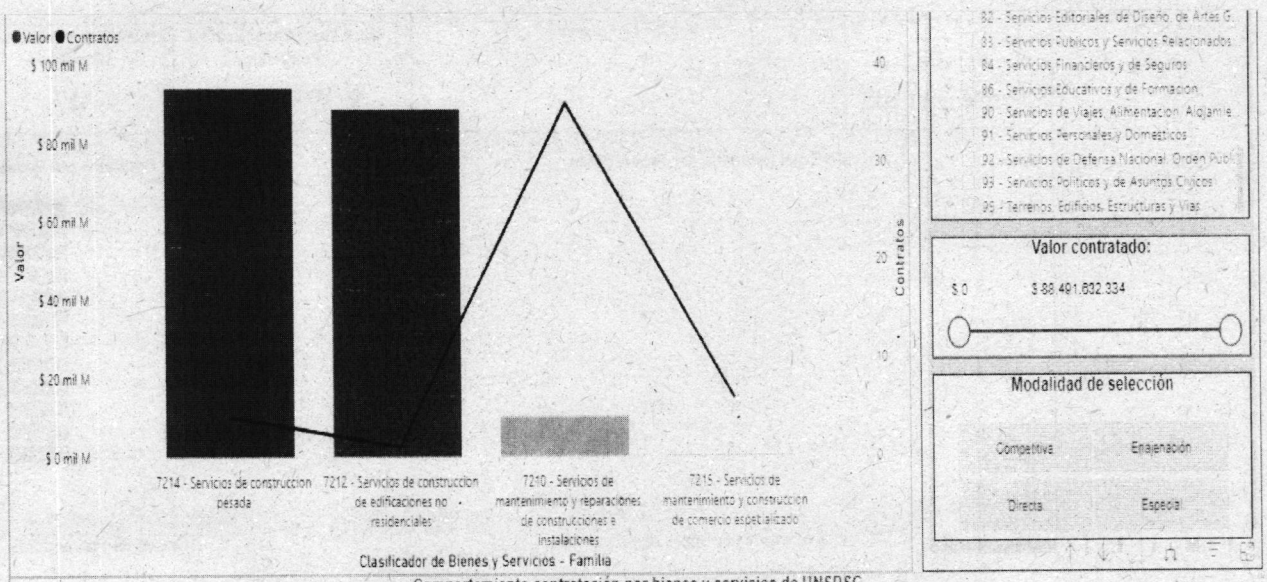


Ilustración 1. Cantidad de contratos y gasto anual de la CVC a través de la modalidad de contratación de mínima cuantía de Servicios de mantenimientos servicios a la construcción

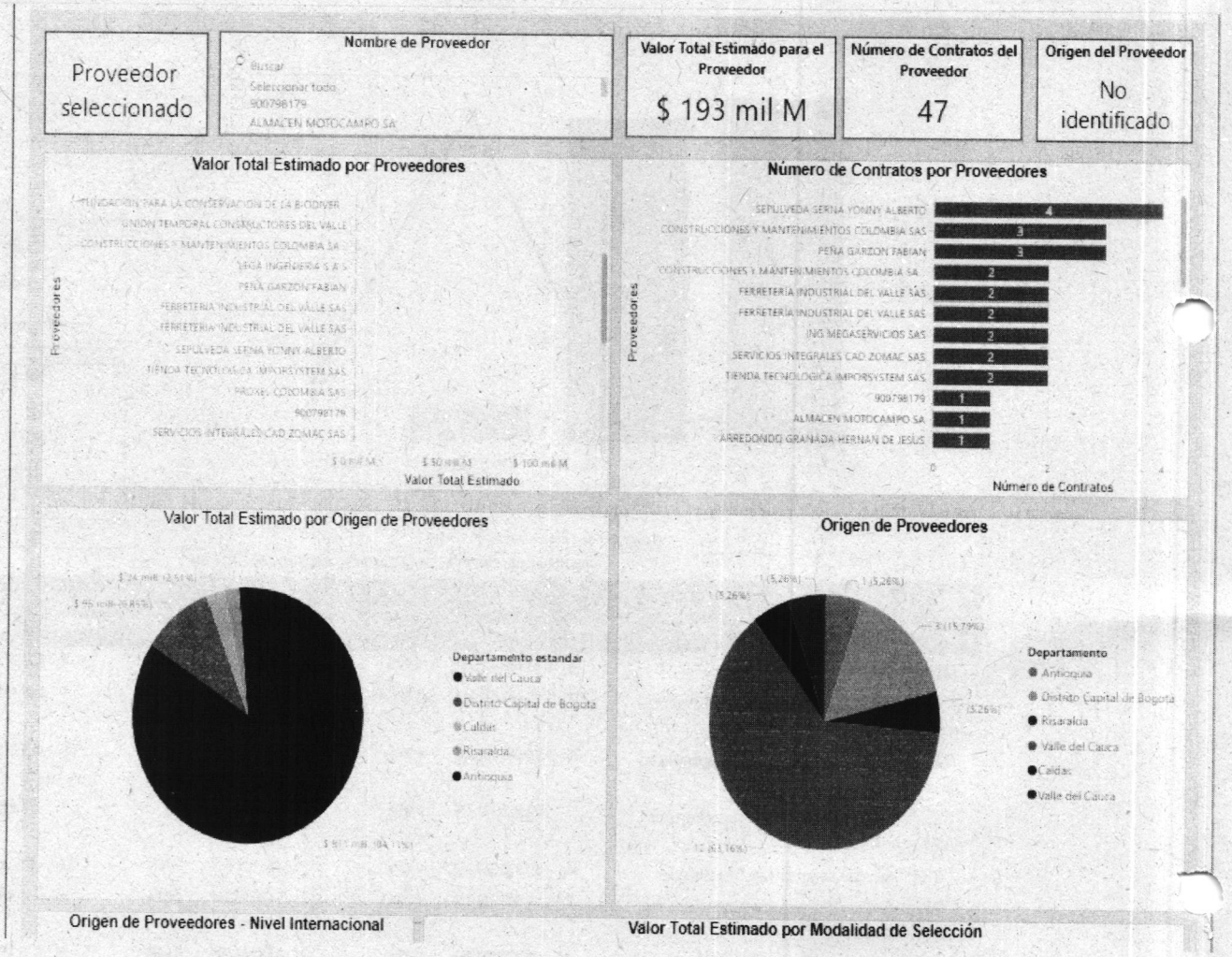
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL DAR BRUT
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA CVC 88 DE 2024



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

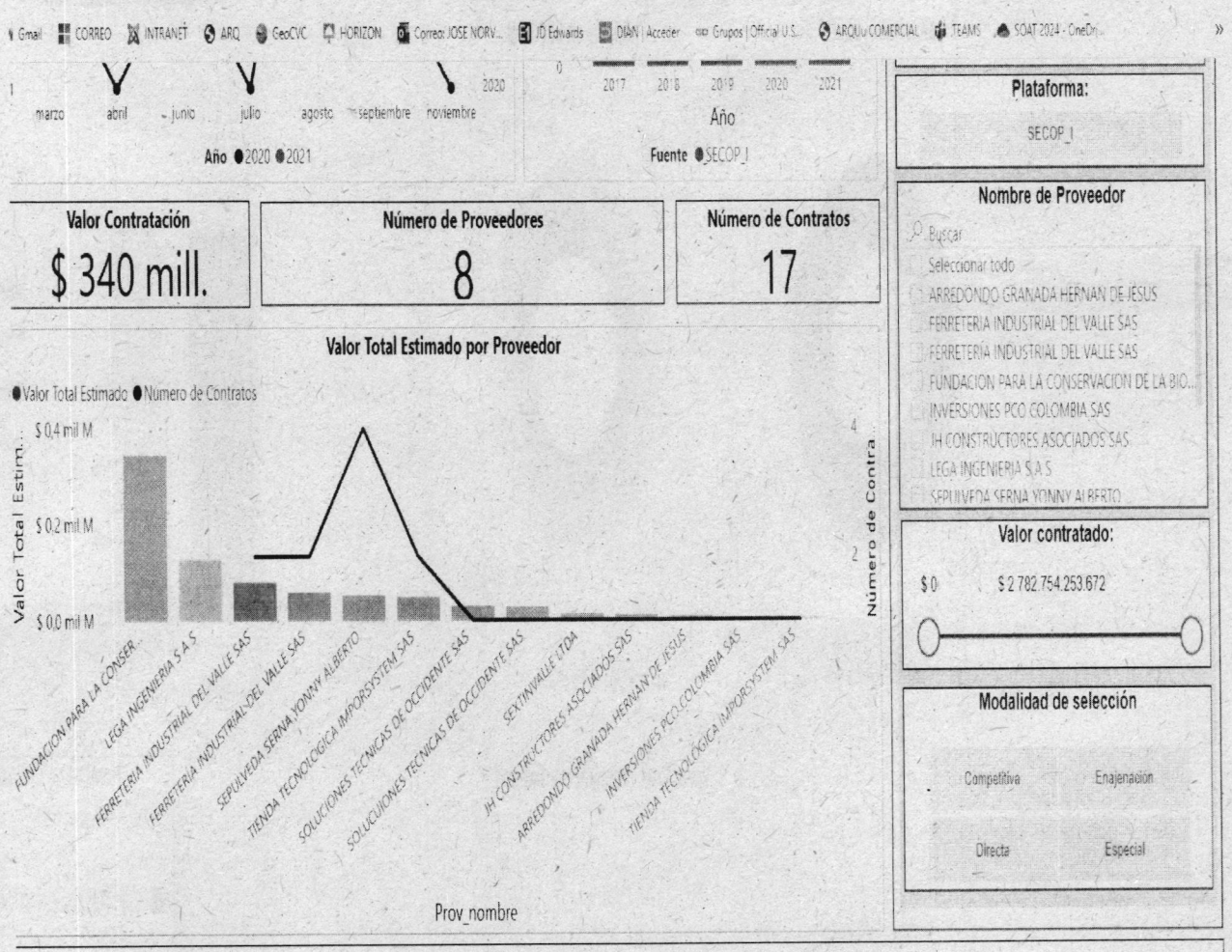
Año	2020			2021			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 7214 - Servicios de construccion pesada	4	$ 93.773.807.727	48,70%				4	$ 93.773.807.727	48,70%
⊞ 7212 - Servicios de construccion de edificaciones no residenciales	1	$ 88.491.632.334	45,96%				1	$ 88.491.632.334	45,96%
⊟ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	26	$ 9.545.855.280	4,96%	10	$ 403.727.416	0,21%	36	$ 9.949.582.696	5,17%
721029 - Servicios de mantenimiento y reparacion de instalaciones	7	$ 7.855.354.716	4,08%				7	$ 7.855.354.716	4,08%
721015 - Servicios de apoyo para la construccion	16	$ 1.296.989.850	0,67%	8	$ 350.324.055	0,18%	24	$ 1.647.313.905	0,86%
721033 - Servicios de mantenimiento y reparacion de infraestructura	3	$ 393.510.714	0,20%	2	$ 53.403.361	0,03%	5	$ 446.914.075	0,23%
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado	4	$ 230.896.808	0,12%	2	$ 89.000.000	0,05%	6	$ 319.896.808	0,17%
Total	35	$ 192.042.192.149	99,74%	12	$ 492.727.416	0,26%	47	$ 192.534.919.565	100,00%

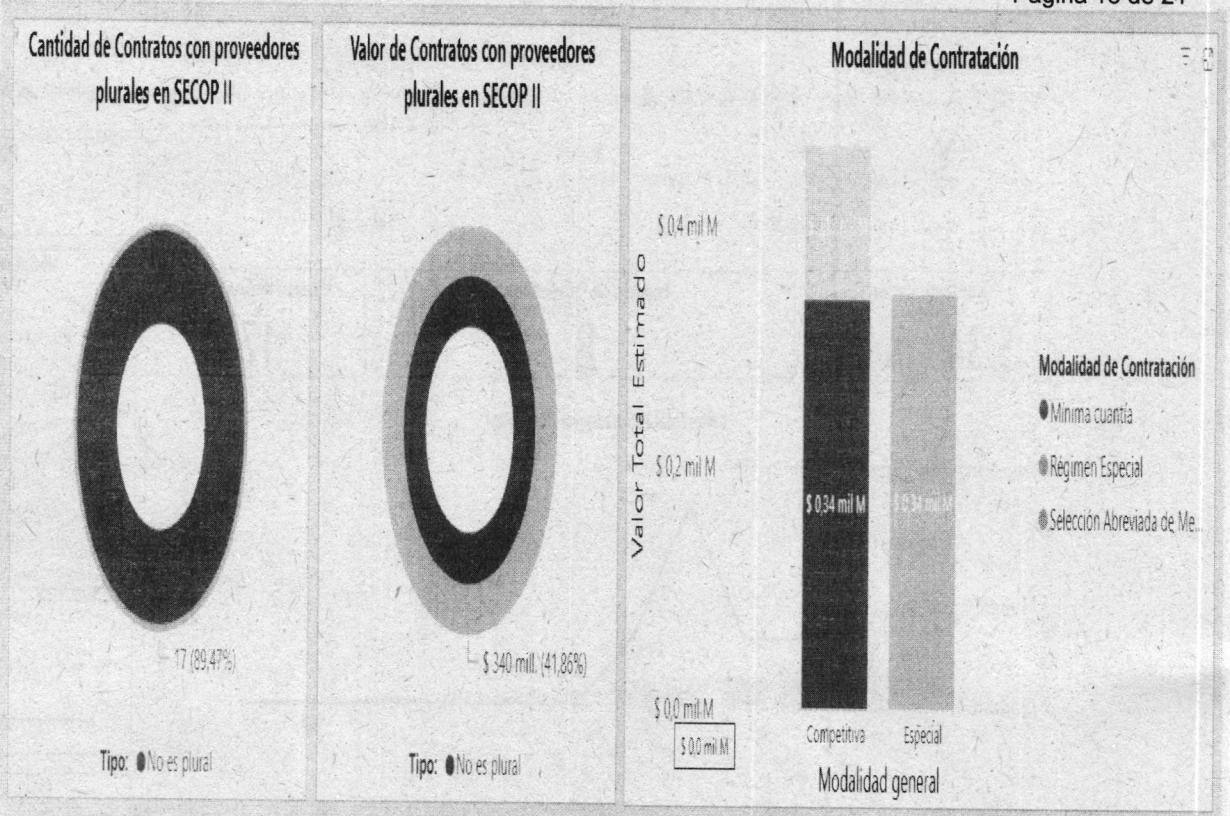


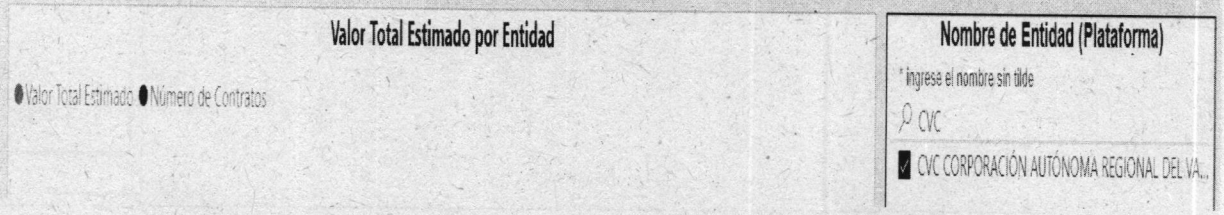
3.3. **ANALISIS DE LA OFERTA**

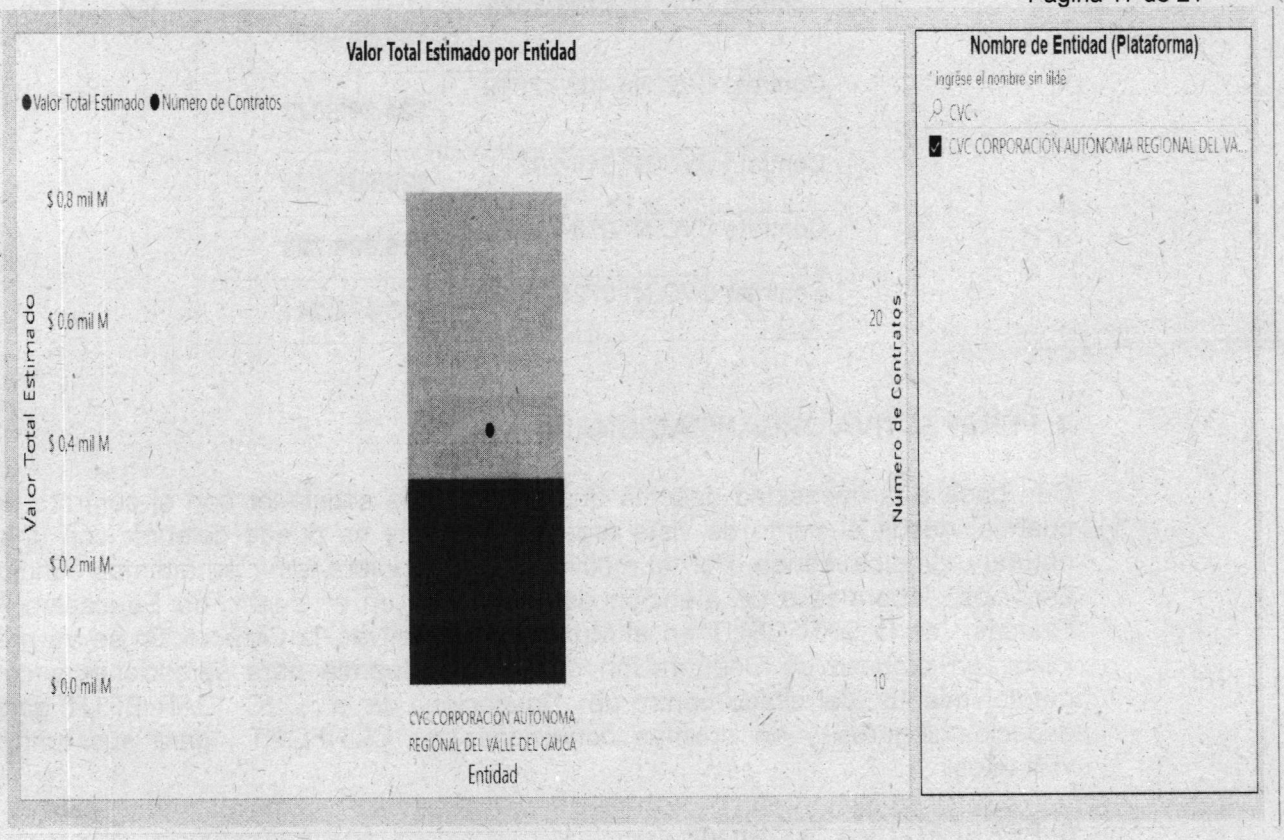
Específicamente para contrataciones de mínima cuantía la Corporación Autónoma ha participado del sector servicios de mantenimientos a la construcción en valor 339 millones de pesos con una muestro de 8 proveedores y 17 contratos entre 2020 y 2021 datos dados por SECOP II filtrado para el Departamento del Valle , donde a pesar de que algunos contratistas son periódicamente participan en los procesos que ha adelantado esta Entidad.

Se presentan a continuación las ilustraciones estadísticas del sector servicios y de apoyo a la construcción que SECOP II presenta par a soportar el presente análisis del sector:


Gmail CORREO INTRANET ARQ GeoCVC HORIZON Correo: JOSE NORV... JD Edwards DIAN | Acceder Grupos | Official U.S... ARQUu COMERCIAL TEAMS SOAT 2024 - OneDri...
marzo abril junio julio agosto septiembre noviembre
Año 2020 2021
2017 2018 2019 2020 2021
Año
Fuente SECOP_I
Valor Contratación
$ 340 mill.
Número de Proveedores
8
Número de Contratos
17
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado Numero de Contratos
$ 0.4 mil M
$ 0.2 mil M
$ 0.0 mil M
Valor Total Estim...
Número de Contra...
FUNDACION PARA LA CONSER...
LEGA INGENIERIA S.A.S
FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE SAS
FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE SAS
SEPULVEDA SERNA YONNY ALBERTO
TIENDA TECNOLOGICA IMPORSYSTEM SAS
SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE SAS
SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE SAS
SEXTANVALLE LTDA
IH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS
ARREDONDO GRANADA HERNAN DE JESUS
INVERSIONES PCO COLOMBIA SAS
TIENDA TECNOLOGICA IMPORSYSTEM SAS
Prov_nombre
Plataforma:
SECOP_I
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ARREDONDO GRANADA HERNAN DE JESUS
FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE SAS
FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE SAS
FUNDACION PARA LA CONSERVACION DE LA BIO...
INVERSIONES PCO COLOMBIA SAS
IH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS
LEGA INGENIERIA S.A.S
SEPULVEDA SERNA YONNY ALBERTO
Valor contratado:
$ 0
$ 2.782.754.253.672
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
17 (89,47%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 340 mill. (41,86%)
Tipo: No es plural
Modalidad de Contratación
Valor Total Estimado
$ 0,4 mil M
$ 0,2 mil M
$ 0,0 mil M
$ 0,34 mil M
$ 0,0 mil M
Competitiva
Especial
Modalidad general
Modalidad de Contratación
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Me...


Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Nombre de Entidad (Plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
CVC
CVC CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VA...



demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento

Tabla 1. Procesos de contratación realizados por la CVC DAR BRUT los años 2019 a 2022, relacionados con el objeto del servicio a contratar.

Contrato CVC No 494 2018	**$17.992.798**
Contrato CVC N° 490-2020	**$42.490.955**
Contrato CVC N° 436-2021	**$11.397.645**
Contrato CVC N° 0558-2022	**$21.502.000**
Contrato CVC N° 0573-2023	**$11.652.156**

Contrato CVC N° 0786-2023	**$26.900.000**
Contrato CVC No 402 - 2019	**$25.263.377**
Contrato CVC N° 619-2021	**$20.035.554**
Contrato CVC N° 0734-2022	**$16.806.723**
Contrato CVC N° 0725-2023	**$10.074.241**

4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

Con base a la necesidad descrita que se pretende satisfacer con el contrato de mínima cuantía, desde el punto de vista organizativo, éste se puede celebrar con una persona natural o jurídica idónea. Por tal motivo la CVC requiere tener en óptimas condiciones los espacios laborales o de atención de usuarios en el Centro de Educación Ambiental Guacas, de la DAR BRUT en el Municipio de Bolívar, la Corporación se ve precisada a iniciar un proceso de Contratación de Mínima Cuantía para seleccionar y contratar el mantenimiento del citado centro de Educación de la CVC DAR BRUT garantizando espacios seguros y en óptimas condiciones de CONFORT para sus funcionarios y visitantes.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Entre las tareas planificadas es una garantía tener en la región la oportunidad de que hayan diferentes tipos de oferentes tanto empresas que prestan el servicio de mantenimiento a y reparaciones en edificaciones como se determina por las contrataciones antes realizadas , como también personas naturales del régimen simplificado que pueden perfectamente participar en el proceso, de tal forma que es viable que se ejecute el contrato dentro de las condiciones exigidas en los presentes pliegos.

7. EXPERIENCIA Y ANÁLISIS DE RIESGO

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procedió a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-14" expedido por Colombia Compra Eficiente. Sin embargo, es importante mencionar los riesgos que la prestación del servicio que requiere la Entidad puedan tener y que afecten la realización misma del proceso de contratación o que perturben la ejecución contractual.

En tal sentido se tiene que, respecto de la prestación del servicio objeto del presente proceso contractual, se pueden identificar algunos riesgos que podrían afectar la ejecución contractual, los cuales se encuentran detallados en la matriz de riesgos que podrá ser consultada en la Tabla 1 que se adjunta, entendiéndose que su contenido forma parte integral de presente Análisis del Sector.

Valor de la contratación.

El valor del presente contrato será de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000.oo) M/CTE. IVA INCLUIDO, que corresponde al presupuesto de la CVC asignado para el año 2024, independientemente del valor ofertado por el proponente a quien se le adjudique el contrato, pues se costea con valores unitarios porque inicialmente se realizan las reparaciones necesarias el uso de los bienes inmuebles.

La Unión septiembre 30 de 20242

JULIAN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA
Director Territorial (C) DAR BRUT

Proyectó: José Norvey Valencia Mejía Técnico Administrativo DAR BRUT
Revisó: Robinson Rivera Cruz, Profesional Especializado- DAR BRUT

TABLA 1

5	4	2	1	No.
General	Especifico	Especifico	Especifico	Clase
Externo	Interno	Interno	Externo	Fuente
Selección	Planeación	Planeación	Planeación	Etapa
Operacional	Operacional	Financiero	Regulatorio	Tipo
Seleccionar algún proponente que no cumpla con todos los requerimientos de la Entidad o que esté incurso en alguna inhabilidad	Que la información base para realizar los estudios no sea precisa	Que la esti mación del presupuesto resulte insuficiente	El contratista no firma el contrato en el plazo previsto.	**Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**
vulnerar los principios de transparencia y de contratación estatal	Inexactitud en la necesidad de la Entidad	Ejecución inadecuada del presupuesto	No se suscribe el contrato	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**
2	1	3	2	**Probabilidad**
3	3	4	3	**Impacto**
5	4	7	5	**Valoración del riesgo**
Medio	Bajo	Alto	Medio	**Categoría**
Contratante	Contratante	Contratante	Contrabatiste	**¿A quien se re**
Capacitar al personal evaluador	Comparar la información con la recibida el año inmediatamente anterior	Realizar seguimiento a la ejecución mensual del contrato	Seguimiento a los plazos establecidos en el cronograma del proceso.	**Tratamiento / Controles a ser implementados**
1	1	2	1	**Impacto después del tratamiento** **Probabilidad**
2	2	3	2	**Impacto**
3	3	5	3	**Valoración del riesgo**
Bajo	Bajo	Medio	Bajo	**Categoría**
No	Si	No	Si	**¿Afecta la ejecución del contrato?**
Comité evaluador y DAR Centro Sur	Supervisor del Contrato	Supervisor del Contrato	Supervisor del Contrato	**Persona responsable por implementar tratamiento**
Durante el proceso de contratación	Primera semana de ejecución del contrato	Durante la ejecución de contrato	Desde que se inicia el proceso de adjudicación del contrato	**Fecha estimada en que se inicia el tratamiento**
Durante el proceso de Contratación	Segunda semana de ejecución del contrato	Ultimo mes de ejecución del contrato	Firma del contrato	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**
Revisión de las evaluaciones realizadas	Revisando las necesidades de las diferentes dependencias	Realizando informe mensual de ejecución del contrato	Revisando el cronograma del proceso.	**Monitoreo y revisión** **¿Cómo se realiza el monitoreo?**
Durante el proceso de Contratación	Mensual	Mensual	Durante el proceso.	**Periodicidad ¿Cuándo?**

7	6
Específico	General
Externo	Externo
Ejecución	Contratación
Operacional	Operacional
Al detectar deficiencia de calidad en el servicio contratado, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo en el pago de los honorarios correspondientes.	Que no se de cumplimiento a oportuno a las garantías exigidas dentro del proceso o que los documentos requeridos se presenten
Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Afecta la iniciación y/o ejecución del contrato
3	2
4	5
7	7
Alto	Alto
Contratista	Contratista
Realizar seguimiento a las listas de chequeo donde se registraran los mantenimientos realizados	Estar atentos a los requerimientos y presentar oportunamente la documentación requerida
1	1
2	3
3	4
Bajo	Bajo
Si	SI
Proponente	DAR Centro Sur
Durante la ejecución del contrato.	De acuerdo al cronograma de la contratación
31/12/2017	De acuerdo al cronograma del proceso
Seguimiento a requerimientos que se presenten, evaluación de proveedores	Verificación de la documentación requerida
Durante el proceso de contratación.	Diario